

**REPUBLICA DEL ECUADOR**  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**

•000014

**EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE COMERCIALIZACION DE BOTANAS COBOLYBA S.A.

Se comunica al público que COMERCIALIZACION DE BOTANAS COBOLYBA S.A., aumentó su capital social en US\$ 9.200,00 y reformó su estatuto social por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Tercero del Distrito Metropolitano de Quito el 18 de abril de 2013. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.13.002735 de 03 de junio de 2013.

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo del Estatuto Social, de la siguiente manera:

"ARTICULO SEXTO.- CAPITAL SOCIAL.- El capital suscrito de la compañía es de DIEZ MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA y está dividido en diez mil acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR (US\$ 1,00) cada una..."

Quito, 03 de junio de 2013.

  
Dr. Eddy Viteri Garcés  
DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑÍAS, SUBROGANTE

 EXP. 163224  
Tr. 01.1.12.001267  
RBF/

---

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.